



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Evaluación de programas y
diagnóstico de
necesidades formativas

Máster en Formación del Profesorado
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/2025
Segundo cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Evaluación de Programas y Diagnóstico de Necesidades Formativas
Código:	201429
Departamento:	Ciencias de la Educación
Área de Conocimiento:	Didáctica de la Expresión Corporal
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Alberto Hernanz Martinez
Correo electrónico:	Alberto.hernanz@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a PRESENTACIÓN

El aprendizaje a lo largo de toda la vida profesional y el perfeccionamiento del profesorado resultan básicos para la sociedad de hoy en día debido a que los docentes son referentes de la socialización, además del acceso crítico a la información y a la cultura de los estudiantes. Y por ello, las propuestas formativas deben anticiparse a los rápidos y continuos cambios que se dan en dicha sociedad. En este sentido la evaluación de programas y el diagnóstico de necesidades formativas permiten un ajuste mayor y más adecuado de la oferta a los intereses, demandas y carencias del docente de educación física.

Una de las líneas de actuación más efectiva es: no centrarse en los problemas de una manera reactiva sino en las necesidades que los generan de una forma proactiva. En la planificación, la identificación de dichas carencias permite priorizar la importancia, sin la presión de la falta de tiempo que genera la urgencia, posibilitando a las diferentes entidades formativas proponer intervenciones más eficaces.

1.b PRESENTATION (en inglés)

Learning throughout professional life and the improvement of teachers are essential for today's society because teachers are reference of socialization, in addition to critical access to information and the culture of students. And for this reason, training proposals must anticipate the rapid and continuous changes that occur in said society. In this sense, the evaluation of programs and the diagnosis of training needs allow a greater and more appropriate adjustment of the offer to the interests, demands and shortcomings of the physical education teacher.

One of the most effective lines of action is: not to focus on the problems in a reactive way but on the needs that generate them in a proactive way. In planning, the identification of these deficiencies makes it possible to prioritize importance, without the pressure of lack of time generated by urgency, enabling the different training entities to propose more effective interventions.

2. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales

Para que el estudiante de este Máster pueda ejercer las funciones anteriores en términos de eficacia deberá adquirir las competencias propias de la profesión de Profesor de Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional, entendiendo que deberá desarrollar las siguientes (Orden ECI 3858/2007, de 27 de diciembre):

CG1-1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG3-3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG5-5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8-8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias específicas:

CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Resultados del aprendizaje:

- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes para conocer la historia y los desarrollos recientes para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Conocer y aplicar estrategias y técnicas de evaluación psicomotrices.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Conceptos básicos: Indicador, estándar, evaluación, programa, evaluación de programas, calidad, diagnóstico, necesidad, perfil formativo, área de mejora.	1 crédito ECTS
Técnicas principales de intervención, comunicación y evaluación.	0,5 créditos ECTS
El rol del docente como guía del proceso educativo El rol del alumnado como constructor de sus propios aprendizajes Tipos de aprendizaje	0,5 crédito ECTS
Tipos de necesidad formativa en Educación Física	0,5 crédito ECTS
La programación didáctica y la programación de aula en Educación Física.	0,5 crédito ECTS
El proceso de enseñanza y aprendizaje en la realidad del aula de Educación Física: la atención a la diversidad	1 crédito ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Actividades formativas	Horas
Presencialidad (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	25
Trabajo autónomo del estudiante:	75
Total horas	100

4.2. Metodologías, materiales y recursos didácticos

Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1. Clases expositivas, seminarios y talleres, prácticas de simulación, sesiones de debate, estudios de casos, así como la realización de ejercicios de descripción, análisis, interpretación de documentos y materiales que se seleccionen para realizarse en las sesiones prácticas y tutorías grupales.
2. Preparación de actividades y tareas por parte del estudiante, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos, lecturas, realización de trabajos y estudio independiente.

Asimismo, se podrán emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, etc.),

Metodologías	Materiales y recursos didácticos
<u>Clases magistrales en el aula:</u> Se impartirán clases expositivas y discusión con el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Medios impresos: apuntes y fichas de trabajo, cuadernos de trabajo, prensa, revistas, etc. • Medios visuales fijos proyectados: diapositivas, transparencias, etc. • Recursos sonoros: cd, discos... • Medios audiovisuales: televisión, dvd, etc. • Medios informáticos: Internet. • Recursos soporte: cañón de vídeo,
<u>Seminarios en grupos reducidos:</u> en ellos los alumnos expondrán al resto de los compañeros un trabajo sobre tipos e instrumentos de evaluación, que posteriormente se analizarán, interpretarán y someterán a debate. Con todo ello se pretenderá mejorar el juicio crítico.	

Tutorías: Asesoramiento individual y grupal durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, bien en forma presencial o a distancia

pizarra, etc.

5. EVALUACIÓN

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH¹

- **Evaluación continua. Convocatoria ordinaria**

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizará mediante un proceso de evaluación continua. Por tanto, se plantea como referente la evaluación formativa y el aprendizaje dialogado, se valora especialmente la implicación del alumnado en las clases, comprometiéndose a cumplir los siguientes requisitos:

Criterios de evaluación:

1. Participación en el 80% de las sesiones presenciales.
2. Intervención colaborativa, activa y comprometida con su propio proceso de aprendizaje y también con la de sus compañeros.
3. Búsqueda documental, lecturas comprensivas y reflexión crítica.
4. Elaboración de portafolio, ciñéndose a los criterios previamente establecidos, además de estar presentadas en tiempo y forma.

Criterios y sistema de calificación:

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

- Asistencia al 80% y participación activa en las clases el 20% de la calificación final.
- El trabajo y la realización de las actividades grupales colaborativas el 40%
- La investigación y elaboración de un trabajo individual 40%

El sistema de calificaciones atenderá al siguiente baremo:

Suspense	No demuestra haber adquirido las competencias genéricas. No ha participado activamente en el proceso de la asignatura.
Aprobado	El estudiante ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas.
Notable	El estudiante ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra un dominio notable en las competencias propuestas. Su grado

¹ Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

	de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior.
Sobresaliente	Junto a lo anterior muestra un grado mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir su aprendizaje, así como facilitar el aprendizaje de sus compañeros.
Matrícula de Honor	Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además, su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace del mismo.

- **Evaluación final. Convocatoria Ordinaria**

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

- **Evaluación final. Convocatoria extraordinaria**

Criterios de evaluación, Criterios y sistema de calificación:

El sistema de evaluación extraordinaria será el siguiente:

1. Realización de un trabajo teórico que versará sobre los contenidos del programa (50% de la calificación final).
2. Presentación de talleres prácticos en uno de los ámbitos estudiados (50% de la calificación final).

El sistema de calificaciones atenderá al siguiente baremo:

Suspense	No demuestra haber adquirido las competencias genéricas. No ha participado activamente en el proceso de la asignatura.
Aprobado	El estudiante demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas.
Notable	El estudiante demuestra un dominio notable en las competencias propuestas. Su grado de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior.
Sobresaliente	Junto a lo anterior muestra un grado mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir su aprendizaje
Matrícula de Honor	Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además, su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace del mismo.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Boydell, T. & Leary, M. (1998). *Identifying Training Needs*. London (UK): Institute of Personnel and Development.

Castejón Oliva, F.J. (2007). *Evaluación de programas en Ciencias de la Actividad Física*. Madrid: Síntesis.

Luis-Pascual, J.C. (2008). *Diagnóstico y perfil formativo del docente de Educación física escolar*. Madrid: Adal.

Luis-Pascual, J.C. (2008). *Intereses, demandas y necesidades formativas del profesorado de Educación Física*. Sevilla: Wanceulen.

Luis-Pascual, J.C. (2010). Demanda formativa y desarrollo profesional docente. Claves y problemática en Educación Física. *Revista de Ciencias de la Educación*, 221, 77-92.

Pérez-Campanero, M.P. (1994). *Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa*. Madrid: Narcea.

Bibliografía complementaria:

Atero Carrasco, C. et al. (2002). *Actividad físico deportiva como instrumento para el desarrollo personal y social*. Madrid: Comunidad de Madrid.

Covey, S.R. (2003). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. Buenos Aires: Paidós.

Luis-Pascual, J.C. (2006). El perfil formativo del profesorado de Educación Física. *Kronos. Revista Científica de Actividad Física y Deporte*, 5 (13), 13-23.

http://www.revistakronos.com/docs/File/kronos/9/kronos_9_2.pdf

Luis-Pascual, J.C. (2009). Desarrollo profesional y sentido común en Educación Física. *Revista Pedagógica Adal*, 12 (19), 5-6.

<http://www.apefadal.es/pdf/revistaadal19digital.pdf>

Luis-Pascual, J.C. & Manley, A. (2010). *Sport as a privilege in Spain*. In G. Zheng, Education and Management in Sports. Liverpool (UK): World Academic Union (World Academic Press).

http://repository.leedsmet.ac.uk/main/view_record.php?identifier=4372&SearchGroup=research

Pagès Bergés, E. y Reñé Teulé, A. (2008). *Cómo ser docente y no morir en el intento. Técnicas de concentración y relajación en el aula*. Barcelona: GRAÓ.

Peterson, R. (1998). *Training Needs Assessment*. London (UK): Kogan Page.

Sáez Padilla, J. (2005). Las necesidades formativas del profesorado de educación física en la etapa de secundaria y su relación con las actividades en el medio natural. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 3, 85-108.

Schön, D. A. (1992). *La formación de los profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.

Zaragoza Casterad, J.; Luis-Pascual, J.C. y Manrique Arribas, J.C. (2009). Experiencias de innovación en docencia universitaria: Resultados de la aplicación de la evaluación formativa. *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, 7 (4), 1-33.

<http://redaberta.usc.es/redu/index.php/REDU/article/view/111>